

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias > trimestre 5 >
25 ejemplares para la venta. 0'75 >

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclames, esquelos funerales, & precios convencionales

FEBRERO

10

SABADO

Santo de hoy
Santa Escolástica
Santo de mañana
San Saturnino

Puntales para parrales Azufre sublimado

Drozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

Drogueria Moderna

Paseo del Principe, 27, frente al café Colón

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos, etcétera, etc.

Agua Vichi, á 60 céntimos botella.

De Gador á Laujar

Real orden importante

En nuestro número de anteayer dimos cuenta de que, en armonía con lo gestionado por el diputado á Cortes D. Leopoldo Serrano, habiase dispuesto se construyeran por administración ciertas obras de la carretera de Gador á Laujar. Por el grandísimo interés que encierra esa real orden, la reproducimos íntegra de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día siete del actual:

«Último señor: Con motivo de aliviar en lo posible la situación porque atraviesa la clase obrera de la provincia de Almería, y teniendo en cuenta lo dispuesto por real decreto de 12 de Noviembre de 1886,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se construyan por el sistema de administración las obras de fábrica, de afirmado y accesorias de los trozos primero y segundo de la carretera de Gador á Laujar en dicha provincia, en la parte del trazado que no ha de sufrir variaciones con la reforma ordenada del proyecto y cuyas explanaciones se ordenaron construir por dicho sistema, por real orden de 27 de Diciembre de 1910, concediéndose al efecto un crédito de 80.000 pesetas para la ejecución de dichas obras.

De real orden digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Los pueblos comprendidos en el trazado de esa carretera y todos los comarcas, recibirán con honrada satisfacción la real orden, que dictada por la justicia favorece grandemente los intereses de un país tan necesitado de esa reforma.

Calurosas alabanzas merece el Sr. Serrano por sus perseverantes gestiones, nueva prueba de la dignidad con que ostenta la investidura de nuestro representante y nuevo testimonio del vivo interés que el adelanto de la tierra almeriense le inspira, y á elogios es también acreedor el ministro de Fomento por haber atendido demanda tan justa y tan beneficiosa para una comarca sumida desde siempre en el aislamiento más ruinoso.

Milicia

Según informes de la prensa melillense, en la próxima semana comenzará el licenciamiento de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1908, que prestan servicio en los distintos cuerpos de aquel territorio. Estos tienen ya orden de remi-

tir con toda urgencia relación de los individuos que dentro del presente mes cumplen los tres años de forzosa permanencia en filas.

Los obreros y la carestía

La «Matrícula Urda» ha citado á todas las sociedades obreras de esta capital á una reunión, que se celebrará mañana á las doce, con objeto de tratar de la rebaja de los artículos alimenticios de primera necesidad, para que resulte efectiva la supresión del impuesto de consumos.

Judicial

Juez de Instrucción

Ayer se encargó interinamente del juzgado de instrucción de este partido D. José Granados Ferré.

Juez municipal

Hase encargado interinamente del juzgado municipal de Almería, D. Francisco García Peinado.

Sin efecto

La Audiencia ha dejado sin efecto el nombramiento de don Juan Piqueras Vazquez para juez municipal suplente de Sórbas.

Inculcado

En la Audiencia de Granada se recibió ayer el decreto indultando de la pena de muerte á Ramón Yuste Morenate, vecino de Baza, que fué condenado á la última pena por haber matado á su padre.

El suceso de anoche

Un muerto

En la calle Molinos del Cepero ocurrió anoche un grave accidente á un infortunado obrero. Este, que se llama Francisco Galindo Alcalde, al llegar á dicho sitio sintióse indispuerto, pidiendo auxilio á los vecinos de la mencionada barriada, los que se apresuraron á facilitarle cuantos remedios caseros tenían á su alcance.

Pero el infeliz, en vez de mejorar, por el contrario, los dolores que padecía iban en aumento, por lo que decidieron varios individuos trasladarlo al Hospital.

Sentado en una silla y conducido por cuatro, fué llevado al benéfico establecimiento, donde apenas hubo entrado falleció.

Entre los que le conducieron se hallaba una mujer, á quien por efecto de la impresión sufrida le dió un síncope.

Dado aviso al juzgado, este se personó, tomando declaración á los individuos antes dichos y ordenando el levantamiento del cadáver.

Musa española

Tu cabellera

Dice tu cabellera: «¡Allá van rizos! y rubia se descolga por tu espalda; de seda y luz espléndida guinalda, ella cifra tu sien y tus hechizos. Desatados sus círculos rojizos, llenos de tintas de oro, fuego y gualda, tiemblan gentil como radiante falda sobre tu cuerpo en bucles movedizos.

Velas en ella tu ideal decoro. Y, tónica de luz, cifra ligera de tus divinas formas el tesoro.

¡Feliz mil veces, que la noche entera mi frente sueña bajo el pálio de oro de tu brillante y larga cabellera!

Salvador RUEDA.

Escuela Naval

Favorece á Almería

Un telegrama de Madrid, refiriéndose á la sesión celebrada ayer tarde por el Senado, dice:

«Después habla el Sr. Maestre, pidiendo que se cree en Cartagena una Escuela de Administración Naval, por ser el puerto más importante del Mediterráneo.

En su discurso hace notar que dicha Escuela beneficiaría á Almería.

Le contesta el ministro de Marina, Sr. Pidal, diciendo que seguramente se creará dicha Escuela en Cartagena»

Esperamos leer íntegro el discurso del Sr. Maestre para conocer la importancia que para Almería encierra la Escuela de nueva creación, la que de todos modos merece nuestras simpatías, por redundar en beneficio de la vecina ciudad marítima, ligada á nosotros por eternos afectos.

Política

¿Casos concretos?

Eso de los suplicatorios traemareados á los republicanos.

Dicen que no quieren obstrucciones pero obstrucción, como puede verse sin consultar más páginas que las telegráficas de LA INFORMACIÓN.

«Vengan casos concretos—exclama *El País*—, que nadie defienda de la impunidad de calumniadores, difamadores, estafadores, etc., etc.»

¿Casos concretos?

En el *Extracto Oficial* del Congreso consta que hay presentados 199 suplicatorios, 31 de ellos á instancia de parte, por injuria, calumnia y amenaza.

Uno por imputación de violación de secretos.

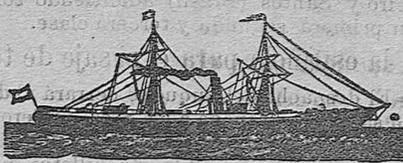
Uno por usurpación de propiedad intelectual; y

Uno por defraudación de propiedad industrial, etc., etc.

¿No son esos casos concretos?

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



Sofía Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife (Canarias), Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, mitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para mas informes su Consignatario, MANUEL BERJÓN, Bonillar del Principe, 59.

Plumas de mujer

La niebla en el mar

Como el buque fantasma legendario, cruza el barco la líquida llanura entre girones de la niebla oscura, que flota como fúnebre sudario.

Rápido se desliza y temerario, crugiendo la gigante arboladura; el silbato sus toques apresura anunciando el peligro extraordinario...

Todo es gris... Tras el húmedo celaje se estufa y borra, como en nube densa cielo y mar, esplendores y oleaje:

En lágrimas la niebla se condensa, y, al influjo del tético paisaje, se abate el alma en laxitud inmensa.

Pilar de CÁVIA

De actualidad

¿Ha llovido á tiempo?

Muchas veces, desde que empezaron las actuales lluvias en Almería, nos hemos hecho la anterior pregunta.

Y véase quien viene á contestarla: ¡el Mizzián! ¡El Mizzián el Bueno!

Un colaborador de nuestro colega melillense *El Telegrama del Rif* se encontró ha cuatro días en el camino de Beni-Ensar con el citado moro, y hablaron del tiempo, de las tierras, de la cosecha.

Dijo el cristiano al moro que le parecía que las lluvias habían sido este año tardías, y que á su juicio los de la harka habrán renunciado á su siembra.

A esto, Mizzián, hombre experimentado, pues siempre vivió del suelo, contestó que en el Rif no son tardías las aguas de Enero. Eso podrá ocurrir allá en Castilla, añadida en su jerga, donde los frios tremendos del invierno exigen que la semilla sea puesta en la tierra en el otoño. Allí, después de que el grano germina, la vegetación parece dormir hasta la proximidad de la primavera; su desarrollo es muy lento, pero la anticipación de la siembra es necesaria, porque en otro caso, no daría la primera tiempo suficiente para que la planta llegase á término. Aquí es otra cosa y no es perdida la siembra que ahora se haga, porque el invierno da el calor suficiente para que la cebada alcance su desarrollo, en la época ordinaria.

Y cuando ya se separaba decía: se ha dado en el Rif el caso, claro que no frecuente, de que en sesenta días se haya sembrado y segado un campo de cebada. Conque no puede decirse que haya llovido tarde. Los de la harka están á tiempo.

Y siendo en Almería la tempe-

«REGINA»

La máquina de escribir que más adelantos tiene, más moderna y la más arata de las hasta hoy conocidas. Últim^a creación de la industria alemana. Escritura visible, velocidad, teclado completo; cinta á dos tintas y elegante escritura.

Su precio en toda España: **pesetas 650.**

Representante esclusivo en Almería,

Se necesitan representantes en la provincia.

Rogelio Ubeda
Granada, 14.

Retratos en cauchuc

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado á hacer

Un sello de cauchuc de cada fotografía

de una manera verdaderamente artística.

Su precio, con elegantísimo estuche niquelado para bolsillo, es el de **Pesetas nueve.**

Representante esclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda
Granada, 14.

Sociedad

Ayer llegó á esta capital el conocido hombre de negocios millanés D. Francisco Rodríguez Villanueva.

El ingeniero de caminos don Antonio Pérez Nuñez regresó ayer de Castellón, después de poseerse de su cargo.

Encuentrase en Murcia el concejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Maldonado.

Ha mejorado de su enfermedad el propietario don Bernardo Bueso.

Se encuentra enfermo el distinguido joven, oficial de la Diputación, D. Antonio Martínez Trevijano, cuyo restablecimiento deseamos muy de veras.

Rápida

¡Con que ingenuidad, con que sencillez está dicho todo! Granada, nuestra ciudad vecina, nuestro pueblo hermano, nuestra, en cierto sentido, *alma mater*, aspira á que sea granadino de corazón el Rey.

¡Qué hermosa y con cuan ingenuidad sencillez está expresado eso! No es la impura codicia quien siente y quien escribe. Es el incansable amor al terruño quien sin meditar escribe, porque el entusiasmo patrio se desborda?

«El preciso—dice con ansias de apóstol *La Publicidad*—pensar algo que tenga por finalidad atraernos el efecto del Rey. En primer término, atendiendo la oportuna excitación del Gobernador á corporaciones, sociedades y autoridades, para dispensarle un recibimiento entusiasta, y después reuniéndose las fuerzas vivas de la población y acordando solicitar una audiencia del Monarca al objeto de pedirle que viniera este año, con su augusta esposa, á los festejos del Corpus, durante los cuales Granada presenta los aspectos más bellos, magníficos y seductores, que la convierten en mansión de la luz, del arte, de la elegancia, de la hermosura y del placer.

Que sea granadino de corazón D. Alfonso es lo que anhelamos; y cuanto por conseguirlo se haga merecerá beneplácitos y elogios sinceros de la opinión pública. ¿Habeis visto nunca un sentimiento hondo tan sencillamente expresado? No ha se fijado, de seguro, el autor de esas líneas en la imposibilidad de que el corazón de un Rey pertenezca á un solo pueblo; pero su patriotismo tan poco se amilana ante las insuperables dificultades, y con el gran poeta almeriense Paco Villalpessa, cantor sublime de Granada, pensarán duda:

«Ni el desengaño pertinaz me arredra ni ante los golpes del dolor me humillo: ¡la estatua surgo de la tosca piedra á fuerza del cincel y del martillo!

De los pueblos

A la edad de 80 años ha fallecido en Gergal D. Pedro Magaña Contreras, persona de gran probidad. Al sentimiento de su familia nos asociamos.

Escriben del vecino del pueblo que el actual año se celebrarán con inusitada brillantez las fiestas de San José, habiendo comenzado ya los preparativos.

Ha quedado constituida la junta municipal de asociados para el año actual.

Ecos de la prensa

Las subsistencias

Todos los diarios de la mañana se ocupan de la reunión que, convocada por el alcalde, se celebró ayer en el Ayuntamiento, con asistencia de varios concejales y de los representantes del Centro comercial, para tratar de la rebaja de precios de los artículos desgraciados por la desaparición del impuesto de consumos.

En prueba de la imparcialidad de nuestra reseña de anoche, véase lo dicen nuestros colegas:

«La Crónica»

El alcalde expuso á los comerciantes el objeto de la reunión, que era exclusivamente el de ver si podía hacerse alguna rebaja en los artículos de primera necesidad.

Los comerciantes presentaron factura; y expusieron datos para demostrar que les era completamente imposible hacer más rebaja en los artículos que la que ya habían hecho después de suprimirse los consumos. Además manifestaron al alcalde que le remitirían una tarifa de precios y á los 15 días otra con la baja ó subida que ocurran en las mercancías.

«El Radical»

El alcalde de los invitó á que la rebaja se hiciera, aunque para ello hubiera necesidad de aminorar el tanto por ciento de producto, á lo que se negaron los comerciantes, alegando que habían aguilatado los precios de todos los artículos hasta el punto de que algunos de ellos no les reportaban ningún beneficio.

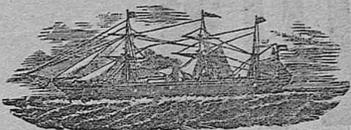
Se disintió ampliamente sin llegar á ponerse de acuerdo ante la absoluta negativa de los comerciantes á hacer ninguna clase de rebaja.

El Sr. Moreno Gállego terminó por manifestar á los congregados que él y los tenientes alcaldes ejercerán una constante y minuciosa vigilancia en las pesas, medidas y clases de géneros en todos los establecimientos.

«El Popular»

El alcalde expuso á los comerciantes la triste situación por que atraviesan las clases necesitadas de la ciudad, debida entre otras causas á la carestía de las subsistencias, no obstante la supresión del impuesto de consumos. Los comerciantes dieron lectura

LA VELOCE



Vapores correos oficiales del Gobierno italiano
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para
América del Sur. El magnífico vapor a doble
hélice

ITALIA

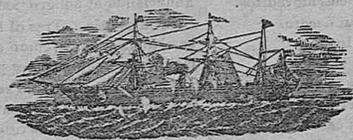
saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 13 de Febrero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi.

Comida española

AVISO—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Febrero por el puerto de Almería.

El día 15.

saldrá el magnífico vapor

Valbanera

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES

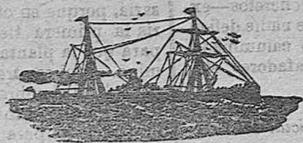
admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía
AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: **M. Berjón.**

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

ENFERMEDADES de los OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 3 á 1 y de 2 á 4.—Gratis de 4 á 5
ANTONIO VIVO, Núm. 1

DOCTOR

Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Del 1 á 3.—Calle del Cid, n.º 7.

La Guardia civil

La de Nijar

Ha detenido en el sitio conocido por «La Garotilla» al reclamado por el delito de lesiones Francisco Morales Nieto.

La de Berja

Ha recogido una pistola al vecino de aquel pueblo José Fernández Álvarez, por carecer de la oportuna licencia.

La de Pulpi

Comunica que Juan Navarro Carmona ha denunciado que le ha sido robada una caballería.

Almerienses heridos

Barco en peligro

En nuestra información telegráfica de hace breves días damos cuenta de la situación apuradísima y de grave riesgo á que se hallaron expuestos durante unas horas los pasajeros del vapor «Sagunto», que había salido de Melilla con rumbo á nuestro puerto.

Recordarán nuestros lectores que en dicha información aparecían los nombres de dos almerienses, entre los pasajeros heridos á consecuencias de los bandazos que hacía dar al buque el temporal reinante.

Nuestro compañero *El Telegrama del Rif* hace un relato extenso de dicho incidente.

Por considerarnos de interés para nuestros lectores copiamos del diario melillense los siguientes párrafos:

«Las dos mujeres heridas, llamadas Carmen Madrid Jimenez y Rosa Sánchez García, viajaban en cámara de tercera.

Carmen se dirigía á Almería en unión de su hijo, niño de ocho años de edad. Se hallaba herida en la pierna izquierda.

Rosa Sánchez, acompañada de su esposo, Francisco Rodriguez Valverde, regresaba á la vecina capital, después de breve permanencia en esta plaza.

Este infortunado matrimonio habían venido á Melilla con objeto de ver á su hijo Francisco, que servía en el regimiento de Melilla. Aquí se enteraron que fué uno de los valientes muchachos que encontraron gloriosa muerte en el referido combate del 27 de Diciembre.

Rosa presentaba una extensa herida en la región frontal.

Cuando don Ramiro Santamaria, consignatario de los vapores correos de Africa, tuvo conocimiento de lo ocurrido al «Sagunto», dispuso que el celoso empleado de la casa consignataria, señor Acosta, en unión del facultativo Sr. Pérez, se trasladaran á bordo con objeto de prestar á los heridos los auxilios necesarios.

En el mismo momento en que dichos señores se dirigían al buque, eran conducidas á tierra las infortunadas mujeres. Acompañando á estas se trasladaron al Puerto de Socorro, en donde el médico Sr. Alamos, auxiliado del Sr. Pérez, procedió á su curación.

Rosa Sánchez, fué trasladada más tarde al Hospital Central. Allí permanecerá hasta su restablecimiento».

Servicios de la Compañía Transatlántica. Léanse en 4.ª plana.

La emigración

PROYECTO DE LEY

Por desgracia, interesa mucho á la provincia de Almería el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Sr. Gasset, referente á la emigración.

El Consejo superior quedará agregado al ministerio de Fomento, componiéndolo vocales de elección del gobierno, vocales natos, representantes navieros y consignatarios y vocales obreros.

Las funciones del Consejo serán de cuatro clases: administrativas, de inspección, contenciosas y consultivas.

Quedan suprimidas las actuales Juntas locales de emigración. Las funciones que á éstas competen pasan á las Inspecciones que se crean.

Contra las resoluciones de los inspectores procederá el recurso de alzada ante un organismo que se determine.

Las Compañías navieras habrán de ingresar en la caja del Consejo Superior una cuota máxima de cinco pesetas por cada emigrante que embarque.

Se simplifica la estructura del actual billete de emigrante, sin omitir nada esencial en lo que al contrato de transporte se refiere.

Las Compañías no modificarán las tarifas de transporte sin conocimiento previo del Consejo.

Se autoriza la emigración periódica con billete de ida y vuelta.

La inspección exterior se organizará por medio de los agentes diplomáticos ó consulares, y en todos los países adonde se dirija la emigración se crearán instituciones de patronato.

Se establecen indemnizaciones á emigrantes cuando el viaje se suspenda por causas ajenas á los mismos.

Provechosa advertencia.

La «Piperazina Doctor Grau» cura los enfermos artríticos devolviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

INSTRUCCION PÚBLICA

Asambleas de maestros

El grupo de Asociación de maestros de primera enseñanza que forma la Federación Nacional del Magisterio, ha convocado á asambleas generales en todos los partidos de España para examinar, discutir y tomar acuerdos sobre las cuestiones siguientes:

1.ª Situación especial á la fecha de la asamblea, de la discusión del presupuesto en las Cortes y probalidades de obtener satisfacción á las aspiraciones del Magisterio.

2.ª Gestiones que convenga hacer para cadyuar al éxito.

3.ª Conducta colectiva que haya de seguirse si fueran desatendidos y designación libre de las personas que hayan de cumplimentar los acuerdos.

4.ª Distribución equitativa á este respecto de las categorías en el escalafón para que el ascenso no se retrase nunca más de diez años.

5.ª Bases justas y armónicas para distribuir en las distintas categorías del escalafón los aumentos que se consignan en los presupuestos sucesivos, á fin de evitar las luchas y competencias dentro del Magisterio.

6.ª Estado económico de la Caja Central de derechos pasivos del Magisterio y medios más eficaces de evitar la ruina de que está amenazada.

7.ª Cualquiera otra cuestión de interés general que propongan los maestros hasta la fecha de las Asambleas.

Estas se verificarán en toda España aprovechando las vacaciones de carnaval.

REQUISITORIAS

Juzgado de Almería

Cita para el día 14 del actual á Juan Manuel Moreno Roperio y Manuela Castillo Pardo.

Juzgado de Baza

Cita al procesado por el delito de hurto Antonio Martín Ponce.

Juzgado militar

Para declarar en el sumario que se le sigue por falta de concentración á filas, el juez instructor del Regimiento infantería de Mahón cita á Daniel Padilla Sanchez.

En la tipografía de LA INFORMACION

se hacen toda clase de trabajos, desde

los mas sencillos á los más complicados,

dos, en uno ó varios colores.

á las hojas de procedencia de sus pedidos, para demostrar que los es imposible rebajar los artículos de primera necesidad.

Después de amplia discusión ofrecieron los comerciantes hacer cuanto les sea posible en beneficio del público.

«La Independencia»

Hora y media duró la reunión y no pudo adoptarse acuerdo alguno.

El alcalde pedía que los comerciantes cediesen en favor del público una pequeña parte de sus utilidades, y los comerciantes, exhibiendo letras y facturas, juraban y rejuraban que casi pierden dinero en sus operaciones por servir al público.

Y, claro está, no pudo haber acuerdo.

El alcalde entonces se dió por vencido, y advirtió á los comerciantes que no deben extrañarse de que el Ayuntamiento, cumpliendo su deber, emprenda una campaña de severa fiscalización en los establecimientos de comestibles.

Minería

Estadística del plomo

Según una estadística publicada en una revista financiera francesa, España es en Europa la nación que acusa mayor producción de plomo.

En 1909 se extrajeron 184 000 toneladas y 191 600 en 1910.

Siguen en importancia Alemania, Francia, Inglaterra y Bélgica.

En América los Estados Unidos duplican nuestra producción, alcanzando 350.300 y 371.600 toneladas, respectivamente, en los años indicados.

Bueno es saberlo

Como aclaración de la real orden de 12 de Noviembre de 1910 se ha dispuesto que en los casos en que los directores de explotaciones mineras no tuviesen el título de ingenieros, sea el ingeniero jefe del distrito donde radique la mina ó el ingeniero en quien delegue el que otorgue los certificados de práctica á los maquinistas, previo exámen que se estime suficiente.

Depósitos

D. Francisco Clemente Baeza ha constituido los depósitos que manda la ley para responder á las operaciones de los registros *San León*, número 32. 189 y *Buena Amistad*, número 2.125.

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro ha presentado carta de pago para responder al registro minero «Júpiter», número 32.178, del término de Gérgal.

Registros

D. Juan de la Cruz Navarro solicita las siguientes pertenencias, de mineral de hierro:

Cuarenta y seis con el nombre de «Neptuno», número 32.196; treinta con el de «Venus», número 32. 195 y ocho con el de «Uranio», número 32. 194 del término de Gérgal.

D. Vicente Saez Pérez solicita noventa y dos con el nombre de «Juanita», número 32.192 del término de Padules.

MUNICIPIO

Alumbrado

Esa comisión, reunida ayer, acordó imponer varias multas á la compañía de Mengemor por faltas cometidas en el alumbrado público, durante el pasado mes de Enero.

Ornato

La comisión de ornato desechó ayer el expediente de expropiación de terrenos en la Puerta de Purchena que han quedado en beneficio de la vía pública por la casa que construye D. Juan Espinosa.

Casa ruínosa

El Arquitecto municipal ha oficiado al Ayuntamiento recordando la denuncia que con fecha 16 de Septiembre último hizo referente al estado de solidez de la casa de la calle de Velazquez, propiedad de los herederos de D. Miguel Vidal.

Concurso desierto

Ha quedado desierto el concurso del impuesto de sillas y veladores del próximo carnaval.

De aguas

El inspector de sanidad ha manifestado al Ayuntamiento que la cantidad de agua que por ahora hace falta para dotar la estación sanitaria del puerto de esta capital, es la de 500 litros en 24 horas.

¡Pobre niño!

En el barrio de San Cristóbal ha dado una caída el niño de 10 años Miguel Fernández Miralles, produciéndose una herida contusa de tres centímetros en la cara dorsal y plantar del dedo tercero del pie derecho, con fractura de la segunda falange, de la que fué curado en la casa de socorro municipal.

Gitana que muere

Ha ingresado en la sala de Santa Rosa, del hospital provincial, un sugeto conocido por Onofre (a) el gitano, á quien su mujer dióle tan fuerte mordisco que le ha arrancado medio dedo.

La carnívora ha sido detenida.

¡Pobre niña!

Ha sido curada en la casa de socorro municipal la niña de 4 años de edad Francisca Bueso Román, que tuvo la desgracia de dar una caída en su domicilio del parador Martínez, causándose la luxación de la articulación externa clavicular izquierda, produciéndose además una fuerte consunción visceral.

Después de auxiliada convenientemente fué trasladada á su domicilio.

Ferrovíaria

Tracción eléctrica

Ha varios días dijimos que se habían verificado las pruebas definitivas de la tracción eléctrica, para trenes de mineral, entre las estaciones de Santa Fé y Gérgal, línea de Linares á Almería.

Ocupase hoy nuestro colega *La Cronica* de ese acontecimiento, verdadero acontecimiento por ser la Compañía del Sur la primera de España que establece la electricidad como motor, y entre otras cosas dice:

«Todas las pruebas efectuadas hasta ahora, bajo la dirección de los ingenieros de la Compañía, nuestro paisano el señor Panigua y el señor Cases, han dado un resultado completamente satisfactorio y las cosas están dispuestas para hacer las pruebas oficiales ante la División de ferrocarriles, y para empezar en seguida la explotación.

«El presidente de la Compañía, D. Ivo Bosch, iniciador y gran entusiasta de esta interesante innovación, ha felicitado al director de la misma, señor Fernandez de la Somera, así como al personal que ha intervenido directamente en las instalaciones, y ordenado distribuir á su costa una regular cantidad entre los obreros que han trabajado y llevado á feliz término, bajo las órdenes del personal técnico, una obra tan interesante y que seguramente ha de ser visitada por los hombres de ciencia cuando sea conocida. Este hecho de haber sido gratificado el personal obrero, ha sido recibido por éste con las naturales muestras de agrado y reconocimiento hacia don Ivo Bosch, que ha tenido tan oportuna idea en los momentos de darse por terminados todos los trabajos.»

Los notarios

El decano del Colegio Notarial de Granada ha dirigido á los diputados y senadores el siguiente telegrama: «En nombre Corporación represento é interpretado común sentir granadino, rogamos á V. E. que juntamente representantes Cataluña y otros, pida gobierno restablezca oposiciones notariales, Colegios territoriales.»

Ayuntamiento

He aquí los asuntos puestos á la orden del día para la sesión que se ha de celebrar pasado mañana lunes:

Acta de subasta para la construcción de la serie segunda de sepulturas en el cementerio de San José.

Informe de la Comisión de Instrucción pública en las solicitudes de los vecinos del Zapillo, respecto á una escuela en dicha barriada.

Informe de la comisión de ornato en escrito de doña Isabel Sanchez Nuñez, que solicita reformar la fachada de su casa número 20 de la calle de Talía.

Informe de la Comisión de or-

nato en escrito de D. Miguel Pérez Ferrández, que solicita lo mismo respecto a su casa número 101 de la calle de Granada.

1. del presidente de la propia Comisión sobre la factura de los gastos de manutención de las bestias que posee el Ayuntamiento.

Informe de la Comisión de abastos en escrito de varios vendedores ambulantes de garbanos tostados y cacahútes que solicitan la rebaja del arbitrio.

Memoria sobre los trabajos realizados en el Laboratorio municipal durante el año 1911.

Contestación del letrado señor Díaz Cobena a la consulta que se le dirigió sobre el pleito del Ayuntamiento con el Sr. Murrison.

Cuenta justificada de los gastos suplidos por el procurador del Ayuntamiento en Granada con motivo del pleito con el señor Murrison.

Contrato con los dueños de cabras para la cobranza del arbitrio sobre las mismas.

Moción de la comisión de Festejos proponiendo la celebración de un concurso para la confección de premios a las mejores carrozas comparsas y máscaras que se presenten en el Carnaval.

Clima

Máxima, sol.	23
id. sombra.	16.8
Mínima.	9.6
Humedad absoluta.	10.2
id. relativa.	80.6
Presión barométrica.	747.4
Dirección del aire.	S. O.
Estado del mar.	Gruesa
id. del cielo.	Nuboso
Termómetro seco.	15
id. húmedo.	13
id. irradiación.	9
Fuerza del viento.	4
Lluvia caída desde la madrugada del 9 a las una de la tarde.	15.6

Comunicado

DEFENDIENDOSE

Sr. Director de LA INFORMACION:

Muy señor mío y distinguido amigo: ruego a V. publique en su digno periódico las siguientes líneas:

He leído en *La Independencia* del día 7 del actual un comunicado firmado por D. Alfonso Fernández Gallardo en el cual se me ataca de una manera injusta.

Es completamente inexacto que el firmante de este comunicado haya pretendido jamás eludir el pago de las deudas que pudiera haber contraído.

Con decir que nunca contraí ninguna, como sabe todo el mundo en este pueblo, queda destruido el infundado argumento que con malicioso error aduce el señor Fernández Gallardo.

Lo que pretende sin duda este señor y los que le estimulan en sus torpes propósitos es que pierda la serenidad el que suscribe y dando al asunto un giro que tengo gran empeño en evitar degeneren estos apasionamientos políticos en graves cuestiones personales.

Tenga paciencia el señor Fernández Gallardo y abandone el peligroso camino emprendido, pues ninguna gloria ha de alcanzar en él.

Muchas gracias, Sr. Director, y mande a su affmo. S. s. q. b. s. m.,

El alcalde,

José Martínez.

Nacimiento: 9 Febrero 1912.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Ramón Muñoz Gimenez, María Ruescas Montoya, Candelaria Alonso Paniguga, María del Carmen Galvez Martínez, María Avilés Lopez, Alfonso Fernandez Serrano, Alberto Fernandez Rosello, Juan Martinez P. Navler, Francisca Lopez Lopez, Bernardo Ortega Forte, Francisco Miralles Amate, María del Carmen Herrera Valverde, José Garcia Hernandez y Antonio Miralles Montero.

DEFUNCIONES

Vicente Gumiz Martin, Francisca Martínez López, José Martínez Urrutia, Mariana Galindo Simón y Francisco Galindo Alcaide.

FERROCARRIL ELÉCTRICO

ÉXITO COMPLETO

Con extraordinario éxito se han verificado hoy a las diez las pruebas oficiales de las instalaciones hechas por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España para sustituir la tracción de vapor por eléctrica entre las estaciones de Santo Fé y Gergal, en los trenes de mineral.

Han asistido al acto los ingenieros de la cuarta División de ferrocarriles D. José Molero y don Francisco Pérez Pau y el ayudante D. José Quiñones; el ingeniero jefe de obra públicas de la provincia D. Ignacio Toll y por parte de la Compañía su director D. Silvestre Fernández de la Somera, el subdirector D. Enrique Paniguga y casi todo el alto personal de la misma.

El éxito ha coronado por completo los esfuerzos de inteligencia y de dinero realizados por dicha empresa ferroviaria. Tanto la central eléctrica instalada en las inmediaciones del río Andarax, cerca de Santa Fé, como las locomotoras eléctricas, han funcionado con una precisión, con una exactitud, con una firmeza admirables, sorprendentes.

Realizadas las pruebas de la Central, se ha formado un tren

ascendente por la fuerte rampa que media entre ambas estaciones citadas, subiendo a razón de 125 kilómetros por hora, con una carga de 150 toneladas, y otro descendente con 440 toneladas, a la misma velocidad.

Como decimos anteriormente, este nuevo servicio se dedicará por ahora solo al transporte de los trenes de minerales de hierro; pero en vista del feliz éxito alcanzado es probable la ampliación de la línea eléctrica hasta Almería, aplicándose este servicio de tracción a los trenes de viajeros.

Nosotros nos felicitamos grandemente del triunfo conseguido, congratulándonos de que el arriesgado pensamiento de la Compañía de Surse haya visto coronado por una victoria total y decisiva, la que si enaltece a dicha entidad ferroviaria pregonan también la inteligencia del personal encargado de tan difíciles trabajos.

Esta instalación de que hablamos es la primera que se establece en España y la segunda de Europa, pues solo en Italia existe otra. Esto explica el vivísimo interés que en todas partes se aguardaban las pruebas hoy realizadas.

Comisión provincial

Sesion de hoy

Presidida por el señor Gallego y con la asistencia de los señores Rueda, Bellver, Muñoz Calderón y Beltran, ha celebrado sesión hoy la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Autorizar a la alcaldía de Almería para el traslado de un leproso al hospital de San Lázaro de Granada.

Conceder pensión de gemelos a Antonio Gómez Rodríguez, de Nijar, y Francisco Segura Martínez, de Vera.

Aprobar la compra del solar y casa contigua al Hospital.

Elevar a la superioridad los recursos entablados contra los acuerdos de la Comisión respecto a las elecciones de Huerca-Overa, Chirivel y Mujácar.

Aprobar varias facturas de distintos servicios provinciales y otros asuntos de escaso interés.

Escritores almerienses

ASUNTO ÉTICO

Quando hagas bien, que debe ser todos los días, hazlo en silencio y de modo que el favorecido en vez de considerarse obligado a agradecimiento, por el bien que le causas, entienda que le agradece tú el honor que te ha concedido aceptando tu liberalidad.

¿Que eres egoísta? No importa: obra de tal modo, aunque lo seas; pues a pesar de que en ocasiones no te entiendan, otras veces te comprenderán y te agradecerán el doble, por lo menos, ya que tu generosidad es doblemente grande, aunque sólo sea en hecho y apariencia...

No tengas en cuenta la ingratitud, que es la pérdida de casi todos los asuntos morales; pero si te molesta, abre la válvula de escape de tu generosidad, en cuantas ocasiones lo consideres conveniente, teniendo presente, si eres altruista, que el altruismo siempre ha de ser grande, pero jamás torpe.

J. Escamilla

De la región

Línea tranviaria

En los pueblos de la Loma de Ubeda y en los de la región próxima a ella ha producido el mejor efecto el proyecto de construcción de la línea tranviaria de la estación de Baza a Linares. Tan útil, tan necesario y tan lógico y conveniente entienden el proyecto que ya es impaciencia la que se siente por la inmediata construcción de dicha vía.

Ciertamente que la línea Estación Baza-Linares, acortará distancias y facilitará comunicaciones siendo clave de una red tranvia-

ria y ferroviaria entre diferentes regiones de la provincia, hoy separadas por la solución de continuidad en ese pequeño trozo de camino, donde la incomodidad de los ferrocarriles y los grandes rodeos a que obligan, mantiene un servicio de coches públicos verdaderamente primitivo.

Taurinas

La avaricia rompe el saco

Ya tenemos otro impustecito sobre los hombros de nuestra fiesta nacional vestida de monigote. Como gracias a Dios eran pocos los gravámenes de que tenía el alto honor de disfrutar, un recargo de 6 por 100 municipal, por la sustitución de los consumos, viene a facilitar la celebración de espectáculos en los circos taurinos.

Las empresas, que hasta ahora han estado defendiéndose como gato tripa arriba, dando corridas con más o menos honradez, en lo que a diestros y ganado se refiere, de hoy en adelante se abrocharán el gaban social, apretarán la hebillita de la cartera, y... aquí no ha pasado nada. El que quiera toros, que los compre o vaya al matadero—dirán los empresarios, y con sobradísima razón.

La prensa de muchas capitales protesta del nuevo impuesto. No está mal que proteste la prensa; pero quien con más razón debía protestar, es el comercio, que es a quien se le irrogan considerables perjuicios con esta nueva tomadura de pelo.

No existe en España feria ni fiesta de alguna importancia, en la que no se celebre una corrida de toros o una novillada por lo menos. Como es natural, los forasteros acuden a presenciar las mencionadas corridas y de rechazo se dejan las pesetas en las arcas de los comerciantes, llevándose en cambio cuatro baratijas y alguna que otra chuchería, por curiosidad los unos, los más por capricho y algunos como recuerdo de las fiestas mencionadas.

Ahora no ocurrirá esto, por la sencilla razón de que no habrá empresa capaz de hacer el primo dando corridas en las que no ya se piensa en defenderse, sino que se ve claramente que este nuevo impuesto ha sido la puntilla; y no se le ocurre a nadie meterse a farolero, habiendo una puntilla por medio.

Las comisiones de Hacienda, al gravar más las corridas de toros, han incurrido en una verdadera torpeza. ¿Es que no están ya demasiado gravadas con el 15 por 100 de timbre, el 5 por 100 de mendicidad, el 7 por 100 de contribución sobre el lleno total de la plaza, el 5 por 100 de utilidades, el 2 por 100 de taquilla, y por último, el dicho 6 por 100 municipal por la sustitución de los consumos?

CURRITO

Noticias

De viaje

Ha marchado a Lucainena de las Torres el inspector de la casa Gritzner D. Francisco Barranco.

Bautizo

Anoche se verificó el bautizo de un hijo del conocido industrial D. Juan Mateo Ramirez. Al neófito se le impuso el nombre de Paco.

Música

Mañana domingo tocará la banda de música municipal en el paseo del Príncipe, de once a una del día.

De pluses

En el negociado de quintas se ha recibido la liquidación del soldado licenciado D. Utramar Antonio Cano Fernández, que asciende a la cantidad de 41175 pesetas.

Detenido

Anoche a las ocho fué detenido un sujeto llamado Juan Ruiz Baños, que en completo estado de embriaguez injurió e intentó agredir a el guardia municipal José Sánchez Tortosa.

Cárcel

Esta tarde quedaban reclusos en esta prisión preventiva 75 hombres y 5 mujeres.

D. E. P.

En sus posesiones de Limones (Mocín), falleció ayer el canónigo Abad del Sacro Monte, don Cristóbal Fernández González. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Durland», para Jarosa de Tírea.

Idem id. «Auskland Castle» para Bristol Ferry.

Idem español «Turia» para Aguilas.

Balandra «San José» para Garrucha.

Teatro Variedades

Funciones para esta noche:

Primera función, a las 8 en punto.

Mari-Nieves

A las nueve y cuarto.

Soldaditos de plomo

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8:30 a 10, y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10, y 13 a 15; reclamaciones, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9, 4, 11; 13 y 18 a 19; lista (Poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 18 a 19.

CORREOS.—Llegada a la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 y 28.

Correo general, 17; del tren mixto, 12:20; del correo de poniente, 7:51; del id. de Levante, 6:24; del id. de Nijar, 7:54; peaton de Almería a Entz, 8; id. de id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Poniente, 18 expedición solo con Dalias, Adra, Berja, 13:30; del id. de id. (2.ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3:30; peaton de Almería a Pechina, Viator, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes a las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13:20 y tercero a las 18.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSÉ SÁNCHEZ TOSCANO.

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y esquelas mortuorias desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde

Por Teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Lários.

El Rey de viaje

Recibimiento entusiasta

Comunican de Sevilla que el recibimiento dispensado al Rey ha sido en extremo entusiasta y afectuoso.

El pueblo en masa acudió a la estación con objeto de testimoniar a D. Alfonso su gratitud y simpatías.

Desde la estación y acompañado del señor Canalejas se dirigió el Rey en coche a visitar Triana y Camas, a fin de apreciar personalmente los efectos de la inundación.

En el trayecto fué calorosamente vitoreado.

Después de estar un gran rato en los barrios indicados regresó el monarca al Alcazar, donde se hospeda.

El rey a Lachar

Esta noche saldrá de Sevilla en tren especial para Lachar S. M.

D. Alfonso estará cazando en la finca del duque de San Pedro de Galatino hasta el día 14.

El 15 por la mañana irá a Granada, donde permanecerá todo el día, saliendo por la tarde para Madrid.

El gobernador de Granada marchará mañana a Loja a esperar al Rey y acompañarle hasta la estación de Illora.

Las autoridades de Granada han teleografiado al presidente del Consejo, invitándole a pasar un día en dicha ciudad.

Invitados a Lachar

Han sido invitados a la cacería de Lachar los siguientes aristócratas:

Marqués de Viana, Conde de Tarancón, Duque de Bibona, Marqués de Castillejos, Conde de Moceda y don Isidoro Urzais.

De política

Francia y España

Con motivo de haber regresado a esta corte los embajadores de Francia y de Inglaterra se asegura que el martes o miércoles de la semana próxima se reanudarán las conferencias para resolver los asuntos pendientes sobre Marruecos.

Las impresiones continúan siendo muy optimistas.

Voluntarios de Africa

Se dice que el dictamen de la comisión de presupuestos es favorable al proyecto del ministro de la Guerra sobre los voluntarios de Africa.

Puedo asegurar que la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Canalejas y Moret no tiene el alcance político que se le ha atribuido, limitándose a un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad, especialmente los parlamentarios.

Reglamento del Congreso

Es firme propósito del gobierno prorogar dos horas el debate sobre la reforma del reglamento del Congreso y caso de no conseguir que los republicanos

depongan su actitud, declarar la sesión permanente, como telegrafíe ayer a ese periódico.

NOTICIAS VARIAS

El general Arizon

Telegrafian de Melilla que se encuentra enfermo el general Arizon.

Un banquete

El que se celebrará esta noche en el hotel Inglés, en honor del coronel D. Severiano Martínez Anido con motivo de su nombramiento de director de la Academia de infantería, promete ser brillante, acudiendo además de muchos militares otros amigos del agasajado.

Como siempre

El telégrafo se ha empeñado en hacer incompatibles intereses perfectamente armónicos.

La lluvia que tan benéfica resulta para la riqueza de nuestra agricultura, constituye en este país un obtáculo insuperable para el cumplimiento de los deberes de información a que la prensa se halla obligada.

Apenas caen cuatro gotas, ya se sabe se acabó la comunicación telegráfica.

Y los lectores que no pueden satisfacer su legítima curiosidad, protestan e oír razón, e o m o protestamos nosotros, de la fragilidad de los hilos telegráficos.

¿No habría manera de hacerlos más consistentes? Hoy ha llovido; pues como siempre, no han llegado a nuestro poder las conferencias que ciertamente habrá depositado en la estación de Madrid nuestro activo corresponsal Sr. Lários de Medrano.

Solo hemos recibido los telefonemas que ofrecemos al público en la sección correspondiente.

Perdonen, pues, nuestros lectores, y hasta otra.

Al cerrar

Diputación provincial

Sesión de hoy

Preside el Sr. Ibarra y asisten los Sres. Soler, Rueda, Gallego, Beltran, Mena, Esteban, Fernandez Pardo Trujillo, Muñoz, Belver y Godoy.

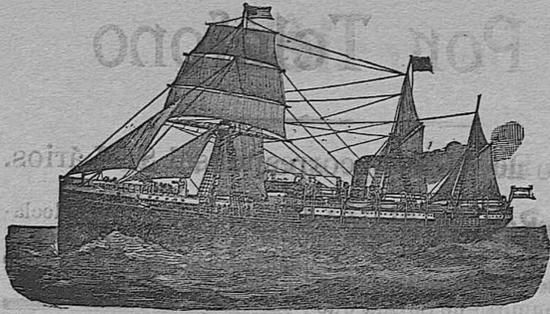
Aprobada el acta de la sesión anterior el secretario dá lectura al proyecto de reglamento de inamovilidad de los empleados de dicha corporación.

Después de largo debate sobre la totalidad, se acordó estudiar y discutir todo el articulado del mismo.

A la hora en que cerramos nuestra edición de hoy, empieza la discusión del articulado.

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica local, no inferior a la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares.



Vapores correos españoles

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 13 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 3 de Abril y primero de Mayo.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, de el 2 Enero, 28 de Julio 2 y 30 de Abril y primero de Mayo.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Enero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Límón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 10 Enero, 21 Febrero, 6 Marzo 10 Abri y 8 Mayo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 24 Enero, 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril y 22 Mayo.

Línea de Filipinas

El 3 y 31 Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores «C. de Eizaguirre» y «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 21 Enero.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

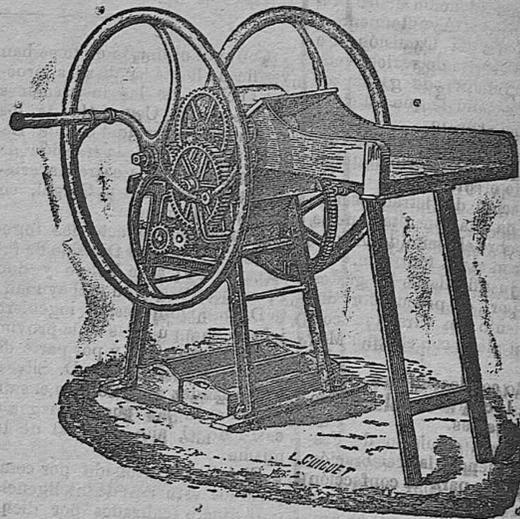
El 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos correspondencias de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Aulaga y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWAN para abrir hoyos y Tijeras de podar.

No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos a su Depositario,

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA” COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito. . . 3.000,000 de Pesetas. Capital total desembolsado. 2.300,000

Accidente del trabajo. Incendios. Accidente individuales. Responsabilidad civil. Coches y eaballos. Profesiones liberales. Automóviles. Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Córtes, 651. — BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España. AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alarcón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su úntero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana a 8 noche.

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los Hijos de Manuel Andrés Pérez.

ANTONIO MARIN DURAN

SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, citando como antes, cuantos gastos se ocasionan en los funerales, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infame llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicado.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. no presenta a uno de los depositos al pie de este anuncio puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En

Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8:30 a 10, y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10, y 13 a 15; reclamaciones, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9, a 11; 13 y 18 a 19; lista (Poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 18 a 19.

CORREOS.—Llegada a la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Id. id. de Orán tres veces al mes 18 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12:20; del correo de poniente, 7:51; del id. de Levante, 6:34; del id. de Nijar, 7:54; peatón de Almería a Enix, 8: id. de id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21. Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Poniente 18ª expedición solo con Dalías, Adra Berja, 13:30; del id. de id. (2ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3:30; peatón de Almería a Pechina, Viator, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes a las 22 horas. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13:20 y tercero a las 18.

Los buzones establecidos en las expedienturas de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica a local, no inferior a la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala

Carteles

Facturas

Tarjetas

Toda clase

de trabajos

En las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS Navarro Rodrigo 13.

DISPONIBLE